

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franquía de porte, por trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 22 de Mayo de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,187.

## PARTE OFICIAL.

### PROYECTO DE LEY sobre cobro de débitos á la Hacienda por compra de bienes nacionales.

Artículo 1.<sup>o</sup> El aviso previo que debe darse á los compradores de bienes nacionales, diez días antes de vencer los pagarés, según la disposición 14 de la Real orden de 25 de enero de 1857, se verificará por medio del «Boletín oficial» de la provincia en que radique la finca vendida.

Art. 2.<sup>o</sup> Trascurridos 20 días desde que se publique el anuncio sin haberse hecho el pago de los plazos, se preparará y despachará el apremio, que deberá estar precisamente expedido y en curso dentro de los 15 días siguientes.

Art. 3.<sup>o</sup> Al decretar el apremio, se acordará necesariamente el embargo de la finca vendida por el Estado y de sus rentas, y la Hacienda se hará cargo al punto de su administración. Los productos quo rinde la finca ingresarán en el Tesoro en la forma convenientes para que puedan ser devueltos al comprador al propio tiempo que la finca, tan luego como resulten cubiertas por virtud del apremio todas sus responsabilidades.

Art. 4.<sup>o</sup> Si la finca estuviera labrada por el poseedor, se le permitirá continuar las labores con libertad; pero llegado el tiempo de su recogida, se hará cargo la Administración de los frutos, pudiendo enajenarlos para atender a los gastos de aquella e ingresando el líquido en el Tesoro.

Art. 5.<sup>o</sup> Las fincas que no estén labradas por el comprador y las que lo estén una vez levantados los frutos, se arrenderán mientras se hallen á cargo de la Hacienda, con las mismas formalidades que las demás que posee el Estado.

Art. 6.<sup>o</sup> Del producto de las fincas retendrá en todo caso la Hacienda, cuando haya de devolverlas, el 10 por 100 por gastos de Administración.

Art. 7.<sup>o</sup> Los jefes económicos y los de la intervención son responsables mancomunadamente con los deudores del pago de los intereses de demora, si no publican oportunamente los avisos para que los compradores paguen, ó si publicados dejan pasar el plazo marcado en el art. 2.<sup>o</sup> sin expedir los apremios. Esta responsabilidad se extiende al jefe económico de la provincia en que resida el deudor, si recibida la certificación del descubierto no expide el apremio en el término preciso de diez días.

Art. 8.<sup>o</sup> Las responsabilidades impuestas en el artículo precedente, cesan desde que se publican los avisos, se hace cargo la Administración de la finca de que procede el descubierto y se expide el apremio, á menos que durante el tiempo que se retrase el servicio variase de condiciones de fortuna el deudor, y que esto ocasionara daño al Estado.

Art. 9.<sup>o</sup> Los intereses de demora, se devengarán siempre desde el día siguiente al vencimiento de los plazos.

Art. 10. Tan luego como del procedimiento de apremio resulte que el deudor no tiene otros bienes, ó que no es hallado en el domicilio que últimamente tuviera, ni compareciese después de citado por el «Boletín oficial» con término de diez días, se venderá la finca en quiebra, con arreglo á las disposiciones vigentes.

También se acordará la venta en quiebra cuando á pesar del apremio, no se haya obtenido el cobro total del descubierto dentro de los tres meses siguientes á la expedición del mismo.

Art. 11. Verificada la venta en quiebra se practicará oportunamente la liquidación para conocer las responsabilidades del quebrado. Este no tendrá derecho á reclamar ni recibir nada por diferencias entre una y otra subasta,

en el caso de que en la última se obtuviera mayor precio que en la primera. Lo único que podrán reclamar los compradores quebrados es la devolución de lo satisfecho, y el importe de las mejoras necesarias y útiles debidamente justificadas, cuando sea posible hacer este abono, después de quedar el Estado completamente reintegrado de todo lo que hubiera debido percibir subsistiendo la primera venta.

Art. 12. Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley y para hacerla aplicable en cuanto sea posible á los compradores y residuos de censos.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Mayo de 1877.

Muy señor mio y apreciable amigo: La tradicional romería de San Isidro cuya fiesta se celebró ayer en la estensa pradera del mismo nombre, ha calmado algún tanto la agitación política que produjeron el último discurso del Sr. Cánovas, obra maestra de la elocuencia parlamentaria, segun nos ha dicho «La Correspondencia» con esa frescura que constituye el rasgo más saliente de su carácter singular; pero aun con la fiesta, y á pesar de la indudable importancia del santo, patron de esta villa y corte, todavía se habla de la obra maestra del señor Cánovas, comentándose con verdadero calor algunas de sus mas atrevidas conclusiones. Lo mejor del discurso fué, sin disputa, aquella parte que dedicó S. E. á la defensa del proyecto de la ley que «regula» la libertad de escribir, obra maestra también, del arte de la legislación y que dará días de gloria á este gobierno y muy especialmente al señor Romero Robledo, autor de tan incomparable maravilla. Las razones que adujo el señor Cánovas en defensa de su tesis no fueron de peso, pero aplastaron á cuantos tuvimos la desdicha de oírlas. En otros estremos de su oración defendió su política y su propia personalidad, notándose hasta en los detalles mas leves la tendencia que tiene el orador á representarlo todo, á observarlo todo, á anular por completo á cuantas personas le rodean. Si hablaba del gabinete decía: «mi gobierno». Si aludía á los diputados que le apoyan exclamaba: «la mayoría que represento», y el yo inmodesto y satánico jamás se rayó de sus lábios mientras duró la «obra maestra».

Con relación al Sr. Posada Herrera dijo el Sr. Cánovas que el presidente de la Cámara estaba enteramente de acuerdo con la política del gabinete añadiendo que, en caso contrario bajaría del sillón que ocupa para tomar plaza en los bancos de la oposición. La intención de esta última frase es bien conocida; pero el aludido continuó imposible, como acostumbra sin que ni uno de sus gestos revelara que aprobara ó rechazaba lo dicho por el presidente del Consejo; por consecuencia la actitud del solitario de Llanes sigue siendo la misma y los periódicos continúan satando partido de ese silencio pertinaz y de esa reserva sospechosa, que anatematizaron en su reunión de anoche los centralistas. Cualquiera que conozca medianamente las artes unionistas encontrará muy lógica la

conducta del señor Posada.

Mientras el Sr. Cánovas se burlaba donosamente, en su discurso del lunes, del retramiento de los partidos, un ministro de la Corona, escogiendo como mediador un título de Castilla que ha sido gobernador de Córdoba, celebraba una entrevista con un ilustre general cuya influencia en el constitucionalismo pudiera ser decisiva, para «rogarle» que dicho partido volviera á la buena senda. Entre otras frases no menos significativas se atribuyen á dicho general las siguientes:

«No he intervenido para nada en las deliberaciones del partido constitucional ni en sus decisiones tampoco; pero aceptando como acepto los hechos consumados, creo que sería una indignidad volver á la vida activa de la política sin obtener una satisfacción. Los partidos deben tener el valor de sus actos y aceptar las responsabilidades que los mismos se originan. Si el partido constitucional volviera á las Cortes demostraría que no había tenido razón para retrase.»

Ante estos argumentos cayó el ministro y terminó la conferencia.

Nos consta este hecho de una manera indudable; pero ya lo desmentirán, como es su deber, los periódicos oficiosos.

Los señores Duque de la Torre y Sagasta saldrán en breve para Córdoba con el propósito de asistir á una larga cacería.

La abstención de los centralistas en la votación del lunes es objeto de muchos comentarios; pero lo es mas todavía, si cabe, la abstención de los moderados históricos.

Con el asunto de los centralistas han compartido hoy la atención pública las noticias llegadas del exterior. La caída del gabinete francés á consecuencia de una carta del presidente de la República al jefe de aquel, es un hecho al cual se asigna alguna trascendencia, por la solución que el Mariscal Mac-Mahon puede dar á la crisis. Como se supone que la izquierda de la Cámara ha de ser un obstáculo á toda solución conservadora, temese que después de organizado el nuevo ministerio, que se cree se formará sobre la base del duque d'Andiffret Pasquier ó del duque de Broglie, haya necesidad de disolver aquella, y en este caso parece que la política tomaría un marcado tinte orleanista. Aun cuando en París y en Versalles se nota hoy, segn telegramas recibidos de ambos puntos, bastante fervescencia, y la izquierda ha celebrado algunas reuniones, hay tranquilidad y no se temen disturbios.

X.

### TELEGRAMAS.

Paris 17.  
El ministerio francés, ha quedado constituido así: Presidente y Justicia, Broglie; Interior, Fourton; Hacienda, Cailleaux; Trabajos públicos, Paris; Agricultura, Meaux; Instrucción pública, Brunet.

No han sido aceptadas las dimisiones de los ministros de Negocios extranjeros y de la Guerra, que siguen en sus puestos. La cartera de Marina ha sido confiada á un interino.

Paris 17.  
El mariscal Mac-Mahon ha recibido esta mañana á varios personajes, y ha expresado á todos su firme voluntad de seguir una política pacífica con todas las potencias, y de reprimir con la mayor energía las manifestaciones ultra-montanas, si se verificasen.

Versalles 17.

En la Cámara de Diputados la izquierda pide la autorización de interpelar al ministerio que acaba de presentar su dimisión.

El ministro Sr. Cristoph se niega á contestar ántes de haber conferenciado con sus compañeros de Gabinete.

A pesar de esta declaración, la Cámara decide que se pasará en seguida á su discusión.

El Sr. Gambetta proponía una orden del dia, redactada por las fracciones de la izquierda, segun se ha telegrafizado.

La orden del dia ha sido aprobada por 355 votos contra 154.

Después de esta votación se levanta la sesión, acordándose que la haya mañana.

Tambien se han recibido los siguientes despachos:

Viena 17.

Las tropas rusas continúan su movimiento de avance en Asia, aunque con cierta lentitud.

Créese tambien una batalla en Korkakess.

Londres 17.

Más fuerzas rusas han entrado en la pequeña Valaquia.

Los turcos han entrado en Soukhoumkalé.

Son bastantes las poblaciones turcas que arman y equipan fuerzas, especialmente de caballería.

Bruselas 17.

No tendrán, segun se cree, consecuencias inmediatas las protestas de Inglaterra en la cuestión rumana, puesto que las considera como de pura fórmula.

Paris 17.

El gobierno austriaco no hará ninguna nueva declaración en la cuestión oriental, segun ha manifestado ya.

Témese las probabilidades de nuevas complicaciones.

Espérase en Belgrado el regreso del énson general ruso, llamado á San Petersburgo como es sabido, negándose que este viaje tenga la importancia que se le ha atribuido, y menos que se trate de su relevo.

Paris 17.

Los rusos han fusilado á algunos espías turcos.

Midhat-bájá no diferirá muchos días su estancia en esta capital, creyéndose que visita á Londres.

Viena 17.

Los telegramas de San Petersburgo confirman la noticia de que una escuadra rusa compuesta de cinco buques acorazados bombardeó á Sókhoun-Kalé, pero pretenden que los turcos fueron rechazados á operar el desembarco, quedando un gran número de ellos muertos sobre la costa.

La ciudad ha sufrido mucho, y así lo reconocen los mismos despachos originales rusos.

Paris 18, 9:30 mañana.

El «Diario Oficial» publica los decretos nombrando á los nuevos ministros en la forma que anoche telegrafió esta Agencia.

Dicho periódico publica además una carta del mariscal Mac-Mahon al ministro de Negocios extranjeros, duque de Decazes.

El presidente de la República afirma en este documento que desea mantener con todas las potencias las relaciones amistosas y de confianza que tiene esta

blascides en la Francia, atendiendo que no deben menoscabarse ni cambiar nada de ellas.

Rio Janeiro 15.

Un despacho de Buenos-Aires, dice que las inundaciones han causado muchas desgracias personales en la república Argentina.

Roma 16.

Hoy se ha celebrado una reunión de los estudiantes de la universidad de Roma, acordando contestar á los de París de una manera fraternal.

Paris 16.

En la votación de ayer de la Cámara de los Comunes de Inglaterra, 25 individuos liberales se unieron á la mayoría para desechar las proposiciones de Gladstone.

Versalles 17.

Las izquierdas han acordado por unanimidad presentar una orden del día diciendo que la Cámara concederá su confianza sólo á un Gobierno liberal resuelto á gobernar segun los principios republicanos.

El Senado ha sido convocado para esta tarde.

Paris 17

El Diario Oficial publica una disposición para que los ministros continúen en el ejercicio de sus funciones hasta que sean nombrados sus sucesores.

Paris 17.

En la reunión celebrada por la izquierda de la Cámara en el Grande Hotel, el Sr. Gambetta ha proclamado un violento discurso, hablando de la existencia de camarillas en Francia.

Constantinopla 17.

Se confirma oficialmente la noticia de la toma p r los turcos de la ciudad marítima Soukouma.

Una fragata acorazada turca ha ido á Bizut para cargar armas y municiones destinadas á los circasianos musulmanes que se han insurreccionado contra los rusos.

Londres 17.

De la noticia circulada por la prensa europea de que la flota turca había bombardeadó a Crimea, sólo resulta que aquellos buques han pasado á la vista de dicho punto.

Viena 18.

Hoy debe llegar á San Petersburgo el conde Schowaloff.

El Gobierno austriaco ha recibido nuevas y mayores seguridades de parte del de Rusia de qu la guerra no traspasará las fronteras austriacas.

Belgrado 16.

Un consejo-regencia se encarga del principado de Sérvia durante el viaje á San Petersburgo del príncipe Milán.

La dimisión que ha reiterado Ristich, no ha sido admitida.

Viena 17.

No es muy verosímil la opinión de parte de la prensa de Europa que concepía la Sérvia absorbida por Rumanía ó por el Montenegro, caso de no tomar aquella parte activa en la guerra.

En lo que si convienen todos es en que efectivamente es muy crítica la situación del príncipe Milán.

## NOTICIAS GENERALES.

Se habla de un proyecto de ley de orden público próximo á publicarse, que da «quince y raya» á los de imprenta y electoral.

De esto deben estar enterados los periódicos ministeriales.

Es cierto que D. Carlos ha publicado recientemente un nuevo manifiesto, en que declara que en breve volverá á disputar su derecho con las armas en la mano?

Es cierto que de algún tiempo á esta parte se vienen haciendo grandes trabajos belicosos por los partidarios del absolutismo?

Bueno fuera que los que dicen que todo «va bien, muy bien», nos contestarán categóricamente á estas preguntas, que reclaman todos los españoles.

Entre los peregrinos franceses llegados últimamente á Roma, el pueblo reconoció al vizconde de Comisiers, antiguo capitán de zuavos, cuerpo que ha dejado en aquella capital la impresión más profunda.

Fuertes murmullos de desagrado,

y no pocos silbidos, le dieron á comprender que su presencia era cuando menos innecesaria en aquel centro donde se respiran aires puros de libertad, y el embajador francés, reconociendo los justos motivos de aquel disgusto y queriendo remover una causa de disturbios, le mandó salir inmediatamente de Roma.

### Dice la «Correspondencia.»

«El antiguo secretario del Pretendiente, don Emilio Arjona, ha dirigido una exposición al rey D. Alfonso XII reconociendo al monarca legítimo y á las instituciones del país. El Sr. Arjona, que vivió cerca de D. Carlos, es otro de los muchos desengaños.»

O pánico, mejor dicho. Por algo decía Rosel en sus «couplets» de «La vuelta al mundo»:

«Cuando han hecho cuarto,  
tiran el fósil,  
y se van á Francia  
en ferrocarril;  
y dicen á Carlos  
cuando allí se ven:  
mande usté ollí otro,  
que yo ya chupé.»

El periódico «La Salud», de Barcelona, cuenta que en un dormitorio que se había llenado de gas del alumbrado fue extraída una persona que había permanecido allí p r unas once horas. Todas las tentativas que se hicieron durante cuatro horas para hacerla volver en si, respiración artificial, inyecciones de alcohol, fricciones etc., quedaron estériles, lo mismo que la transfusión de sangre humana desfibrinada en la arteria radial, tal vez por ser poca la cantidad inyectada. Como último recurso se practicaron inhalaciones de «oxígeno puro», que tuvieron el éxito más feliz, devolviendo al paciente la respiración regular y el conocimiento.

## VARIEDADES.

### ATENEO DE ALMERIA.

Nada mas hermoso quo estas fiestas del Ateneo, donde brillan las eplendosas manifestaciones de la literatura y del arte, donde en tan bello conjunto se presentan reunidos los mejores y mas legítimos elementos de un nuevo progreso, y donde se abre en palanque; que al propio tempo que útil y provechoso al alma, la mantiene en el exas de tan sanas y deliciosas recreaciones.

Cuando los pueblos animados por tales estímulos, despuntan á la vida de la inteligencia, es cuando realmente han adquirido su personalidad; mas si apagados á la materia, abandonan la vida del espíritu, aunque junto á ellos crezcan abundantes todos los elementos de una espléndida naturaleza, se arrastran pobremente por el suelo de la ignorancia, mendigando aquello que en otro caso llegaría á constituir su riqueza.

La inteligencia, es pues, la señora del mundo y en este concepto, como se ha dicho en un notable trabajo lido en una de las primeras sesiones del Ateneo, es la única y la verdadera aristocracia. Ella marca adelantándose á los tiempos, el feliz derrotero de todas las preponderancias, separa con mano cuidadosa todos los peligros, y da al hombre la dignidad de su persona y el conocimiento perfecto de sus actos. Ella penetra en el porvenir, registra el pasado, ilumina nuestra existencia, y nos hace ver en todas partes, la imagen sacratísima de la divinidad, que sale triunfante del confuso mar de las contradicciones humanas, para constituir de este principio una ley, que ha de gravarse permanentemente en nuestro corazon, y que ha de ser el refugio supremo y la única esperanza que nos consuele en todas nuestras tribulaciones. Pasaron ya por fortuna los tiempos de las grandes monarquías, pasaron aquellos dominadores que se creyeron dueños del mundo, y que á su ciega ambición unían las nacionalidades como los eslabones de una cadena; pasaron humillados, ante el espectáculo horrible de su ruina, perdidos entre los deleznables cimientos en que

se fundara su fugitiva gloria, pero aquellas grandes escuelas filo-óficas de la antigüedad, aquella gloriosa tradición de los dominadores del pensamiento y de la palabra, aquella pléyade ilustre y esclarecida de géneros que, como faros luminosos, conducían á la humanidad hacia el progreso, no pasaron, porque son inmortales, con la inmortalidad que les presta la brillante aureola de su nombre y de sus doctrinas.

Al engrandecimiento científico, afortunada corona de otros engrandecimientos, sigue necesariamente el engrandecimiento literario y artístico, que es de aquél como su felicísimo remate. Naciones ricas y prepotentes hoy, luchan obstinadas por alcanzar estos resultados, y es sin embargo su literatura de escaso mérito, y su arte ridicula imitación de un arte estrafío; larga y provechosa historia necesitan los pueblos, para alcanzar aquella perfección, que no se ofrece sino á los que después de llevar en su sangre el germen bendito de estas manifestaciones, favorecen en la sucesión de los tiempos su nacimiento y desarrollo. Ha sido siempre España, por el contrario, cuna privilegiada de ilustres escritores y artistas, cuyos nombres han hecho respectable nuestra nacionalidad, y han dado todo el brillo que mereciera un pueblo por este concepto tan digno de admiración y de respeto.

Estas preciosas tradiciones, deben conservarse por los Ateneos, que ya por la manera especial como están constituidos, ya por los diversos elementos que á ellos concurren, encuentran el medio mejor y mas fácil, de perpetuar los recuerdos gloriosos de las pasadas épocas, y crear nuevamente los ejemplos con que han de hacérse imperecederas estas mismas tradiciones.

En mas de una ocasión y con mas de un motivo, se han formado entre nosotros, asociaciones literarias y artísticas, que eran como la expresión de una necesidad sentida igualmente por todos los que en algo estiman la prosperidad y cultura; pero desgraciadamente, tales asociaciones, por causas que nunca pudieron preverse, tuvieron una vida, si bien espléndida y provechosa, corta sin embargo. No así el Ateneo de Almería, que habiendo salvado valientemente el primer periodo, difícil y de prueba, ha ido alcanzando de un modo visible cada dia mayor desarollo, y hoy cumple espontáneamente el objeto que se ha propuesto, pues al mismo tiempo que en las sesiones ordinarias establece conferencias sobre puntos científicos, discusiones y lecturas, hermana con esas sesiones extraordinarias, la bella literatura con la música, y d un lugar de distinción al bello sexo, alcanzando con tan interesante concurso el éxito mas completo, premio justísimo á los propósitos de cultura que animan y son el lema de esta ilustrada corporación.

El Ateneo, que ha sabido sobre todo rendir culto á la mujer, y es prueba de ello, que en la mayor parte de los trabajos que en estas sesiones se han leido, se ha visto claro este pensamiento, traducirse como aspiración unánime, ha cronado su obra viendo en estas mismas sesiones tomar parte á distinguirlas señoritas, que con su noble e intelectual cooperación, prestaron toda la brillantez y lucimiento de que ha gozado la última fiesta, por la cual, así como por las anteriores, damos al Ateneo y á la población toda, la mas cumplida y entusiasta enhorabuena.

Dificilísima tarea habrá de ser para el encargado de esta revista, dar una idea exacta de la última fiesta del Ateneo, y de la importancia de que se halla rewestida; imposible también explicar el interés que se había despertado, y los grandes preparativos que se hicieron con este objeto, tal vez al mismo tiempo que tan afortunada sesión se proyectaba. Así es como se comprende aquél vivísimo deseo, aquél apresuramiento de las últimas horas, aquél bullir continuo, donde nadie estaba tranquilo, donde todos imaginaban, y algunos de una manera bastante ingeniosa, el medio de alcanzar una localidad, que ofreciera comodidades, ya que no preferencias, porque allí, como siempre, todos los socios, sin distinción alguna, merecían de la Junta de Gobierno, las mas atentas y expresivas consideraciones.

Si tales eran los preparativos, si de tal modo se estudiaba el medio mejor y mas cómodo de instalarse; si se conocía la impaciencia general, si la *hurry life* presurosa, estraña siempre al Ateneo y á sus discusiones, acudía con impaciencia á inscribirse en el número de los socios; si en todos los círculos, si en todas

las reuniones, si en todas las partes, comentaban el hechizo de la fiesta; si se marcaba de una manera evidente el anhelo y el interés que despertaba; era sin duda porque por raro presentimiento, se revelaba un resultado deslumbrador y brillante.

Dificilísima tarea, volvemos á repetir, habría de sernos presentar un cuadro completo y exacto del grandioso aspecto que aquella noche venturosa presentaba el Teatro Principal; para eso se necesitaría seguramente, una puma mejor cortada que la nuestra, y aun así, no dudamos que luchara con gravísimos inconvenientes, cómo pintar aquel conjunto encantador de tantas bellísimas mujeres, que al esmero especial de sus elegantes tocados, unían el espléndido cortejo de todas las gracias, y que eran, como el gracioso concurso de todas las perfecciones! Si se nos permitiera recordar la manera ingeniosa y asaz atrevida como Mesonero Romano asegura que la Puerta del Sol de Madrid es la mejor del mundo, nosotros diríamos que siendo las mujeres de Almería las mas bellas de esta parte de la península, y siendo esta parte la mas notable de todo el reino, y el reino de toda Europa, y Europa de toda la tierra, son las mujeres que se hallaban entre aquella espléndida concurrencia, las mujeres mas bellas de toda la tierra...

En resumen la fiesta estuvo mil ve es admirable, p ro el programa, empezó con la sinfonía de «Sémiramis», y hora parece ya de que nos ocupemos del pograma.

esa sinfonía obra maestra del gran Rossini, que revelaba provechísimos estudio, fué ejecutada con seguridad y perfección por D. Emilio Campaña que recibió de todos sinceras y cariñosas felicitaciones. Descubre el Sr. Campaña cualidades relevantes, que podrán darle en una época no lejana, y con perseverante estudio, un puesto de preferencia entre los buenos pianistas. El Ateneo debe congratularse mucho de contar en su seno con este nuevo elemento, que tan poderosamente ayu a al éxito de estas sesiones, y que prueba de lo que es capaz la juventud, cuando se haya n blemente estimulada.

Siguió la lectura de una sentida poesía, de la Señora Doña María Galán de Estéban, titulada «La Azucena». Esta poesía se distingue por ese carácter dulce y tranquilo que señala todas las composiciones de su inspirada autora; se observa una mujer de espíritu sensible, que al observar esa preciosa flor, no puede menos de fijar su atención en ella, de distraerse y de reflexionar, pero al hacerlo, solo se escapan de su labio, frases delicadas y tiernas, propias de la que se ha la lejos de las p judiciales corrientes del escepticismo, que hoy como á todo, encierran la poesía en estrecho círculo de hierro. Y es lo cierto, que entre una mujer y una flor existe un círculo parentesco; ellas se relacionan en un mundo invisible, donde nacen suaves corrientes de poesía, y nos dan en su misterioso lenguaje composiciones tan encantadoras como «La Azucena».

Nuestro querido amigo, D. José Foroni Vivas, á quien en mas de una ocasión con diferente motivo, hain s tando el gusto de felicitár con toda el alma, leyó una interesante poesía «A Lincoln» en la cual lucian, spuestas gallardamente, ideas deslumbradoras y profundos pensamientos.

La poesía «A Lincoln» es en su fondo como en su forma, una concepción aca- bada, donde se presentan reunidas con valentía, todas las condiciones que distinguen á un poeta de inspiración. La generosa figura del gran republicano vivirá eternamente, la humanidad tiene en mucho los esfuerzos de este hombre extraordinario, que supo borrar de su patria el funesto rastro de la esclavitud, temible polilla que aun correas nuestras colonias. El poeta cantando «A Lincoln» ha cantado á las ideas de humanidad y de progreso, y ante un campo tan dilatado y grandioso, su voz se eleva con elocuencia para saludar á las nuevas ideas.

El Sr. D. Plácido Langlo que leyó despues, parecía haber oido como el señor Foroni un eco simpático que lo llevaba á cantar, mas bien que «Al Siglo XIX», á los regeneradores ideales del porvenir, porque si bien es cierto que estos se han iniciado en nuestro siglo, no han alcanzado por desgracia todo su desarrollo, detenidos tal vez por movimientos sociales poco progresivos. El poeta, y el poeta de inspiración, como el señor Langlo, debe acariciar sin embar

go esos ideales, tal como él los concibe, sin separar los ojos del cielo donde á su fantasía se presentan como resplandores estrellas y cantar con todo el entusiasmo que le presta un alma joven y bien templada. Nos permitiremos recomendar á nuestro amigo, que se aparte mucho de que pueda creerse que sus composiciones revisten un carácter determinado, que no tienen en sí, ya que su pensamiento se eleva puro por otros horizontes, que son los que corresponden á un poeta como el señor Langle, que va determinando en cada composición un marcado progreso.

A continuación ocuparon el piano las distinguidísimas aficionadas, Señoritas Doña Angela Martínez y Doña Victoria Torrecillas, y un prolongado movimiento de simpatía y curiosidad se sintió en aquel escogido y numeroso auditorio; el interés y la impaciencia por escucharlas eran extremados. La pieza que ejecutaron fué una admirable fantasía de Bernard á cuatro manos sobre motivos de La Africana, y podemos decir que nunca la hemos visto desempeñar de un modo tan acabado y brillante. ¡Qué manera tan magistral de pulsar el teclado! ¡Qué suavidad y dulzura para arrancar el sonido en los pasajes delicados, y en los fuertes que robustez y grandiosidad! ¡Qué bien estudiadas aquellas bruscas transiciones del más ruidoso *fortísimo* al *pianísimo* más delicado! ¡Qué gradaciones tan divinamente reguladas en los *crescendos* y *diminuendos*! ¡Qué manera tan clásica de concluir cada frase musical! Nossotros sorprendidos, embellecidos, escuchábamos un toque maestro tras otro toque maestro, y á la conclusión de la pieza, nuestras manos hicieron calorosas palmadas, y nuestros láblos prorrumpieron en frenéticos bravos, sin darnos siquiera cuenta de ello; tal fué la mágica impresión que en nosotros produjo la notabilísima ejecución de aquella. Si entre todos los aires de la fantasía, tan perfectamente tocados nos vieramos en la precisión de señalar uno en particular, diríamos que el *Andante grazioso* lo bordaron de una manera exquisita, haciendo en él una delicadísima filigrana. De manera tan brillante concluyó la primera parte de esta fiesta.

Inauguraron la segunda la Sta. Doña Aurora Giménez y D. José Fornovi con una bella fantasía de Alberti sobre motivos de «Nabucó». Confesamos aquí ingenuamente que ignorábamos fuese aquella preciosa joven una aficionada tan eminente (y sirva esta confesión espontánea de expiación justa de nuestra ignorancia); así nuestra sorpresa fué indecible y gratísima cuando la vimos sentarse con inesperada serenidad en el piano, del que, obediente y dócil bajo su tierna y hábil mano, comenzó á arrancar notas admirables, que rodando magníficamente por aquel vasto recinto, llegaban á nuestros oídos, ya tiernas y dulcísimas, ya vigorosas y solemnes, ya diestramente separadas en un *picado* correcto, ya deliciosamente unidas en un magnífico *ligado*, ya vagarosas y tristemente perdidas en un arrebatador *morendo*. Nunca olvidaremos la vibración particular que supo comunicar al sonido en el primer *Andante* de la *Fantasia*; la infeliz expresión con que ejecutó el segundo; ni la valiente bravura con que hirió la nota en el *Allegro marziale*. Reciba, pues, nuestra mas ardiente enhorabuena esta joven notable, así como el Sr. Fornovi, que se esmeró en cooperar al brillante éxito que la pieza obtuvo.

«Solo la mujer puede salvar la moderna sociedad», ha dicho Augusto Nicolás, y este es el tema, de una discreta carta del Sr. D. Miguel Bolea, leída con gran entonación y perfecto conocimiento, por el Sr. Cebrián. La carta se encuentra engalanada con ese lenguaje fácil y correcto que recuerda á nuestros escritores del renacimiento, á los cuales el Sr. Bolea tiene natural predilección.

Pocos elogios necesita persona tan estimable como el Sr. Bolea, que es además ventajosamente conocido como orador y como literato, y á quien el Ateneo debe entre otros conceptos, el haber mantenido valientemente serias discusiones, que son una de las mejores páginas de la historia de aquel centro, que con tanta fortuna ha sabido reunir en su seno elementos tan poderosos.

El Sr. Bolea observa que el gran mal que consume á nuestras modernas sociedades, se encuentra en el rebajamiento de carácter, que nos lleva á posponer todo ante miras pequeñas y egoistas; que la idea de la familia, la idea de la patria, poco valen cuando se ofrecen en

cambio de una vida de comodidades y de regalo. Desgraciadamente esto es verdad, pero no llega ni con mucho, á lo que dominado por ideas pesimistas se supone; aun hay quien despierta á la voz de la familia y de la patria; ¡qué sería de nosotros sino lo hubieran! aun hay quien sea capaz de llegar hasta los mas heróicos sacrificios; que si una época vivida, reflejo de otras épocas, aun mas vividas que la nuestra, nos combate, muévese con alguna libertad el pensamiento; y la vida del pensamiento, no le quita duda, es también la vida de la dignidad y de los caracteres honrados.

El Sr. Bolea tiene sobrada razón cuando desea que la madre sea la encargada de guiar los primeros pasos de sus hijos, y de despertar en ellos aquellas ideas que los hagan verdaderamente útiles para su patria, empleando como medio la educación natural y propia del hogar y de la familia. Nos hallamos de acuerdo con este ilustrado parecer, mucho mas, cuan lo esos sacratísimos derechos que se arrebaten á la madre, en algunas ocasiones por las veleidosas exigencias de la moda, llevan en parte la falta de carácter y del rebajamiento que lamentamos hoy, pero no en todo como en su bella carta supone equivocadamente el señor Bolea.

Nada mas respetable y sagrado que una madre; ella es la que dirige nuestros primeros sentimientos, ella es la que cuida amorosamente de nuestra educación, y la que despierta en nuestra alma las mas nobles y generosas aspiraciones; jódichísimo aquél que ha visto correr sus primeros año entre las dulces caricias de una madre; él recordará cada dia con mas satisfacción y mas cariño aquellas felices horas que daban de la vida solo el aspecto risueño, horas de suprema felicidad que pasaron ya para no volver nunca.....

Pero el autor de la carta se olvida de que no solo estas, sino otras causas, han contribuido también á la decadencia de que tan amargamente se queja, y sino fuera porque duélenos remover las cenizas de pasadas, aunque amigables polémicas, habríamos de decirle que instituciones que por largo tiempo han ahogado la conciencia y la libertad individual, y conste que nos referimos á nuestra patria, han sido la causa poderosa que ha ocasionado principalmente este mismo rebajamiento, del cual el Sr. Bolea nos ha hecho una pintura tan exacta como animada,

Nos complace sobre manera llegar á ocuparnos de los Sres. Pujol, padre é hijo, á quienes siempre se ha oido con interés y que han inspirado á todo el auditorio grandísimas simpatías, desde su primera presentación en el Ateneo. Bien es verdad que si por su carácter son personas dignas del mayor aprecio, son como músicos dignos de las mas apasionadas felicitaciones, pues han sabido con una habilidad nada común, sacar todo el partido á que se ofrece: un instrumento, en nuestra opinión, tan ingrato y tan general como desventajosamente conocido. Así se explica, cómo sean las piezas musicales interpretadas por los Sres. Pujol, tan aplaudidas y guarden los concurrentes á estas sesiones un recuerdo lisonjero, de aquella parte del programa donde sus nombres figuraban. Por lo demás, el «Gran duo con variaciones y polaca», arreglo del Sr. Arcas, fué tocado con extraordinaria igualdad y afinación, y el tema llevado por D. Juan Pujol Casimiro, de una manera notabilísima y con escuela verdaderamente clásica. Ciertamente que no puede darse nada mas dulce y mas agradable, que esas notas vibrantes, puras y sonoras, que tan magistralmente saben arrancar los señores Pujol, á la guitarra.

Muy linda poesía fué la que después leyó el Sr. Fornovi; llena de imágenes brillantes y de conceptos presentados con esbeltez y galanura nos poneba muy bien la variedad de sus disposiciones; pasa de un género á otro género de poesía sin dejarse dominar por un pensamiento fijo y determinado, que le da una actitud especial y exclusiva, y hoy deduce de la Historia de Grecia, en un notable trabajo en prosa, trascendentales y filosóficas consideraciones, ó ya se presenta á nuestros ojos como distinguido pianista. Lástima es, sin embargo, que sus poesías no puedan apreciarse bien, debido á la falta de voz y á las condiciones con que generalmente se realiza su lectura.

Concluyeron la segunda parte las señoritas Doña Para y Doña Amalia Narro con una lindísima Fantasia á cuatro manos para piano, sobre motivos

de «Elixir de Amor», compuesta por los hermanos Billema. Na la más acertado que la elección de esta pieza, de corte ligero y alegre, para ser ejecutada por aquellas graciosas niñas. Así se apoderaron con admirable talento del festivo espíritu que anima toda ella, y recorriendo fácil y juguetonamente con mano diestra el teclado, comenzaron á hacer brotar de él, bordadas de delicados matizes, redondas, limpias y puras, notas que cual risueña cascada de perlas, llegaban hasta nosotros. Admirable ejecución! Que *marziale* aquel tan energético: qué *targhetto* tan clásicamente sentido: qué *vivace* tan feliz y jocosamente desempeñado! Pero, já qué citar nad, si todo era allí notable, pues cada nota era un detalle, y de todos ellos resultó aquel torneado conjunto que tanto nos embelesó? Nossotros no podemos menos de felicitar llenos de entusiasmo á estas distinguidas señoritas, que de manera tan eminentemente se han dado á conocer en la buena sociedad de Almería, así como á las demás notables jóvenes que en la sesión tomaron parte, deseando que no sea esta la última vez, que las veamos honrar con su brillantísimo concurso estos grandiosos actos del Ateneo.

Sixto Espinosa.

(Se continuará).

## GACETILLAS.

**Se nos ruega insertemos lo que sigue:**—Extrañamos que el Sr. Alcalde no haga respetar y cumplir el artículo 569 de las Ordenanzas Municipales de esta capital, que dice: «No se permitirá cazar sino á distancia de 500 metros, al menos, del recinto de la ciudad, y á la de 200 de las eras, casas de campo y posiciones habitadas.»

En contra de tan prudente y justa disposición, ha empezado el tiroteo en la Rambla del Obispo de otros años, en donde hemos visto á dos señores, número que se irá aumentando, sentados en sus sillas, desde las cinco de la tarde, descargando sus escopetas y matando, solo por el incalificable gusto de matar á inocentes y útiles animales como la inocente golondrina, abión, murciélagos y cuanto pasa por el aire.

Prescindamos, yes mucho prescindir, del daño que puede producir el plomo mas ó menos caliente al descender, en punto poblado y transitado, como el que se cita; del monótono tum tum que se oye toda la tarde, que lleva la muerte con sus dolores y horrores á seres tan útiles, y que nos hacen recordar guerra y desgracias; que molestan al enfermo, al transeunte, nervioso ó delicado que pasea á pie, á caballo ó en carruaje, a quienes les espantan sus bestias, con sus fatales consecuencias; y en fin, que asustan á los niños, como tuvimos ocasión de notar la otra tarde, que una señora, con sus cuatro hijos, no encontraban paso para la vega etc. etc. Siendo lo peor, que estos perjuicios los causen personas de posición y conocimientos en la materia; y sin provecho, porque no es utilizable dicha caza para nada.

Empero hay otro daño, que estamos sufriendo desde que en años anteriores, se permitió tal abuso, y es la abundancia y propagación de los mosquitos, insecto tan penoso que nos priva del descanso y de los que únicamente se alimentan la golondrina, bencejos etc. Alcece el bueche de uno de estos volátiles y se les notará una pelota de los molestos mosquitos.—Pues bien; espantados, alejados ó muertos tan útiles animales nos dejan á disposición de los que nos mortifican y nos sacan la sangre.

Suplicamos, pues, á los señores aludidos, guarden su notoria habilidad para mejor y más útil ocasión, lo que oportuno conseguir; y si no, al señor Alcalde, que haga cumplir las leyes de un pueblo culto, porque no estamos en África.

**Incendio.**—A las 4 de la tarde del Domingo anterior las campanas de todas las iglesias de esta capital dieron la señal de fuego e informaron del sitio en que ocurría el siniestro supimos que aquel tenia lugar en una tienda de calzado situada en la calle Real frente al comercio del Sr. Sicluna. Inmediatamente acudieron las autoridades y una sección del cuerpo de bomberos consiguendo extinguir el voraz elemento al cabo de media hora de trabajo, siendo mayor el destrozo causado por las operaciones necesarias para extinguir el fuego, que los desperfectos originados por este.

**Tentativa.**—El sábado en la noche parece ser que se trató de hacerle

una sangría á la Caja de la Administración Económica siendo detenido el Caco.

**Muchas gracias.**—Se las damos al Sr. Comandante de Marina por haber atendido nuestras reclamaciones en el asunto de los bargueros que sin las condiciones de seguridad necesarias eran alquilados á los jóvenes escolares que olvidaban con este entretenimiento el deber de ir á sus catedras. Nos consta que el Pro-hombre de este Puerto, cumpliendo las órdenes del Sr. Roca, ha tomado medidas energicas para evitar la continuación de tal abuso.

**El Gobernador.**—El gacetillero tiene noticias y le felicita por el dispuesto que se lleva V. S. á cortar todo linaje de malas prácticas y corruptelas. En vista de esto no estaría de mas que dijese V. S. una disposición ó bando sobre el uso de armas prohibidas, mire V. S. que vemos por ahí cada cuchillo, faca y navaja capaces de erizar el cabello en las cabezas mas calvas. La autoridad superior civil de Málaga encargó á la benemérita Guardia Civil de este cometido y en una sola noche recogieron los individuos de aquel instituto mas de 400 armas cortas y largas, blancas y negras, las que fueron arrojadas al dia siguiente al mar á una legua de tierra. Volvemos á repetirselo á V. S. aquí llevan navaja hasta los niños de teta y á la ilustración de V. S. no pueden ocultarse los peligros de semejante tolerancia.

**Dos pollitos.**—El *Evénement* y otros periódicos de París anuncian que Mr. de Broques, domiciliado en la calle de Orleans, número 29, ha contraído matrimonio con la señora de Massat, viuda, que habita en la misma casa. Esto no tiene nada de particular; pero si lo tiene lo que queda por referir: Mr. de Broques cuenta na la menos que ciento y un años (101) de edad, y Madame Massat va á cumplir los 99, de modo que entre los dos representan justitos dos siglos. Sólo faltaría ahora que los recién casados tuvieran hijos.

## SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

RECAUDACION OBTENIDA EN EL DIA DE AYER.		PTS. CENTS.
Fielato de Granada.	1.324	28
Idem del Puerto.	422	29
Idem de la Vega.	26	50
Idem de Murcia.	316	49
Idem Central.	328	44
Total.	2.418	00

Almería 18 de Mayo de 1877.—El Alcalde. Oficio.

## AVISO AL PÚBLICO.

El sábado 26 del corriente mes desde las once de su mañana en adelante, se procederá en esta oficina Consular, calle de la Reina núm. 15 á la venta en subasta pública de los efectos y enseres salvados del Bergantín Austro-Ungaro nombrado «Tamor» de porte de 331 toneladas consistente en velas, jarcia, palos, anclas y cadenas, cuya venta se verificará bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Almería 21 de Mayo de 1877.—El I. R. Agente Consular, José Martínez Neales.

## PETROLEO.

Se expende en los almacenes de los Sres. Campos y Compañía, al precio de 84 reales caja para el consumo de la población y 70 rs. en depósito.

## BÁÑOS DE ALFARO.

Estas aguas sulfurosas acreditadas en las afecciones donde hacen prodigios de virtud medicinal, empiezan á usarse desde primero de Junio hasta fin de Septiembre, bajo la dirección del Licenciado en Medicina y cirugía don Juan Bautista Lopez Torres.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

**"SINGER"**

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000 000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

## GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE LA COMPAÑIA FABRIL

**"SINGER."**

A PLAZOS

desde 500 reales

AL CONTADO

450 reales.

## GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE LA COMPAÑIA FABRIL

**"SINGER."**

SE VENDEN A PLAZOS

desde 10 reales

semanales

AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

## ¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Máquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGLR» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

**THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.**

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6, ALMERIA.

Alicante . . . . .	Almás, 5.
Avila . . . . .	San Segundo, 16.
Badajoz . . . . .	San Juan 32.
Barcelona . . . . .	Puerta del Angel-Boria
Bilbao . . . . .	Arenal, 16.
Burgos . . . . .	Espolón, 44.
Cáceres . . . . .	Pintores, 23.
Cadiz . . . . .	Columela, 20.
Córdoba . . . . .	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña . . . . .	Real, 18.
Cuénca . . . . .	Carretería 107.
Gerona . . . . .	Plaza de la Constitución.
Guadalajara . . . . .	Mayor Alta, 5.
Huelva . . . . .	Concepcion, 12.
León . . . . .	Rua, 13.
Lérida . . . . .	San Antonio, 9.
Legroño . . . . .	Mercado, 23.
Madrid . . . . .	Carretas, 35.
Málaga . . . . .	Duque de la Victoria, 1.

Orense . . . . .	Paz, 30.
Palencia . . . . .	Mayor, 21.
Palma de Mallorca . . . . .	Bolsería, 18.
Pamplona . . . . .	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca . . . . .	Corrillo 2.
Sta. Cruz de Tenerife . . . . .	Sol, 39.
Segovia . . . . .	Cinteria, 8.
Sevilla . . . . .	O'Donneil, 5.
Tarragona . . . . .	B-º de la Misericordia, 4.
Teruel . . . . .	Nueva, 16.
Valencia . . . . .	Mar, 53 y 55.
Valladolid . . . . .	A cerca de S. Francisco.
Vigo . . . . .	Príncipe, 26.
Victoria . . . . .	General Alava, 2.
Zamora . . . . .	Renova, 18.
Zaragoza . . . . .	Hifonso 1, 41.

## EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA,

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE

A LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTRELLADURA.

Direccion general en Sevilla, San Isidoro, 24.

GARANTIAS.

Capital social . . . . . Rta, 10.000.000.  
Fondos de reserva y primas á cobrar . . . . > 3.144,684.28

Total . . . . . > 13.144,684.28

SINIESTROS PAGADOS.

Por 282 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1878. Rta. 1.440.792.92  
Esta Compañia admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas:  
los edificios objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas y demás que constituy-

yen la propiedad, tanto rústica como urbana. Los siniestros se pagan á los quince días de aprobados, por el Consejo de Administración. Representante en esta provincia, D. Ubaldo Orelano, Algeciras 10.

## INJECTION BROU

vendor. BROU, boulevard Magenta, 458.  
Almeria, Gomez Talavera



## DILIGENCIA ACCELERADA DE ALMERIA A DALIAS, BERJA Y ADRA.

Los dueños de esta empresa se proponen tener un servicio tan bien montado como lo tienen en el dia las principales capitales contando para ello con coches de primer orden, cuya comodidad notarán los pasajeros; estableciendo los siguientes precios:

Berlina, por cada pasajero 40 rs.

Interior idem . . . . . 30 id.

Cupé, idem idem . . . . . 20 id.

A Dalias. . . . . 25 id.

Se admite á cada pasajero una arroba de peso gratis, pagando por las de exceso á razón de 2 reales.

Se recibe cargo en cantidad, los billetes se despachan en Almeria, Posada del Capricho, y en Berja, Parador de Europa, en cuyos puntos se admiten los encargos y reclamaciones que hagan los pasajeros.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecções eutémicas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sanan las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tifina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los affigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades assimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento están acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.